

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANACOR N° 1**  
**NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS**

N° FINCA: FINCA DE MANACOR N°: 54501  
IDUFIR: 07023000089311

**DESCRIPCION DE LA FINCA:**

URBANA: DEPARTAMENTO NÚMERO CUATRO DE ORDEN.- Vivienda en la tercera planta alta, que forma parte de un edificio situado en la calle Pau, número sesenta y ocho de Manacor, que tiene su acceso a través de escalera desde dicha calle de la Pau. Mide ciento veintiocho metros cuadrados. Linda mirando desde la calle de la Pau, por frente, con vuelo sobre dicha calle; derecha entrando, en parte con escalera de acceso y en parte con finca de Pablo Fullana; por la izquierda, con finca de Lorenzo Nadal; por el fondo, con vuelo sobre la terraza de la vivienda de la primera planta alta del edificio o propiedad número dos; por la parte inferior, con la vivienda de la segunda planta alta o propiedad número tres; y por la parte superior, con cubierta del edificio. Tiene como **anexo** un cuarto lavandería ubicado en la planta azotea del edificio y al que se accede a través de escalera desde dicha calle de la Pau. Ocupa una superficie construida de once metros cuadrados. Lindante mirando desde la terraza común a través de la cual tiene su entrada, por frente, con la misma; por la derecha, con finca de Lorenzo Nadal; por la izquierda, con el cuarto lavandería que constituye anexo de la vivienda de la planta segunda o propiedad número tres; por el fondo, con vuelo sobre calle de la Pau; por la parte inferior, con la vivienda de la tercera planta alta del edificio o propiedad número cuatro; y por la parte superior, con el vuelo del edificio. **Cuota:** veinticinco enteros por ciento.

Referencia Catastral: 7801125ED1870S0004RZ

**COORDINACIÓN:**

La finca a la que pertenece este departamento no está coordinada gráficamente con el Catastro.

**TITULARES**

Titular/es:

**PROMONTORIA COLISEUM RESIDENTIAL S.L.**

**C.I.F: B67479469**

Participación : 100,00000000% del pleno dominio

Título : APORTACION

Notario/Autoridad : ANTONIO PÉREZ-COCA CRESPO

Población : MADRID

Fecha documento : 20/12/2019

Inscripción : 14

Fecha inscripción : 12/02/2020

Tomo/libro/folio : 5443/1511/59

**CARGAS**

(Carga de *PROCEDENCIA* por *DIVISIÓN HORIZONTAL*)  
- **NORMAS PROPIEDAD HORIZONTAL**



C.S.V. : 20702323B133E1C8

Sujeta a las normas de la Propiedad Horizontal del edificio de que forma parte, que fueron establecidas en la escritura otorgada el veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa, ante el notario de Manacor, Miguel Riera Riera, que causó con fecha 9 de marzo de 1991 la inscripción 15ª de la finca 14168 de Manacor. Con fecha 6 de agosto de 2019, ha sido diligenciado el Primer libro de actas de la total comunidad de propietarios del edificio sito en la calle Pau número 68 de Manacor.

**- AFECCIÓN.**

**Afección.** Afecta por el plazo de 5 años a la revisión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, relativo a la dación en pago de deuda, quedando liberada esta finca por la cantidad de 8.345,07 euros, satisfecha por autoliquidación. Manacor a 5 de agosto de 2015. Según consta al margen de la inscripción/anotación 13, al folio 58 del tomo 5.443 del Archivo, libro 1.511.

**- AFECCIÓN.**

**Afección.** Autoliquidado el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y declarada la exención o no sujeción, afecta esta finca durante el plazo de 5 años a la revisión de dicho impuesto o a su liquidación definitiva. Manacor a 12 de Febrero de 2020. Según consta al margen de la inscripción/anotación 14, al folio 59 del tomo 5.443 del Archivo, libro 1.511.

**Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:**

NO hay documentos pendientes de despacho

Manacor a 12 de Febrero de 2020

---

**Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA con los efectos que expresa el art. 332 del Reglamento Hipotecario.**

**MUY IMPORTANTE**, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

**===== FIN DE LA NOTA SIMPLE INFORMATIVA =====**

